



RESOLUCIÓN MOTIVADA 26/UAIP-2020

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cuarenta minutos del día veintitrés de junio de dos mil veinte. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **024-RNPN-2020**, presentada por

solicitando la siguiente información: "Total, de DUIs emitidos a la fecha 14 de mayo de 2020; Total, de ciudadanos para cada número de DUI; Total, de personas según con terminación de DUI 0; Total, de personas según con terminación de DUI 1; Total, de personas según con terminación de DUI 2; Total, de personas según con terminación de DUI 3; Total, de personas según con terminación de DUI 4; Total, de personas según con terminación de DUI 5; Total, de personas según con terminación de DUI 6; Total, de personas según con terminación de DUI 7; Total, de personas según con terminación de DUI 8; Total, de personas según con terminación de DUI 9 (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta por correo electrónico institucional, en el que se establece: "Únicamente comentar que los datos se han actualizado hasta el 19 de junio de 2020, lo cual debido a que no ha habido emisión de DUI, el dato sería el mismo al 14 de mayo de 2020, fecha solicitada", y se adjunta la información solicitada, en archivo de formato de EXCEL.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR, la información existente que consiste en total de DUIs emitidos a la fecha 14 de mayo de 2020; Total, de ciudadanos para cada número de DUI; Total, de personas según con terminación de DUI 0; Total, de personas según con terminación de DUI 1; Total, de personas según con terminación de DUI 2; Total, de personas según con terminación de DUI 3; Total, de personas según con terminación de DUI 4; Total, de personas según con terminación de DUI 5; Total, de personas según con terminación de DUI 6; Total, de personas según con terminación de DUI 7; Total, de personas según con terminación de DUI 8; Total, de personas según con terminación de DUI 9.

Notifíquese,


Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.